



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Administración
Carrera de Administración Pública

Portafolio de Título

**Trabajo para optar al Grado Académico de Licenciatura en Administración
Pública y al Título Profesional de Administrador Público**

Docente portafolio: Gonzalez Llanos Pamela Andrea

**Estudiante (s):
Juan Contreras Carrasco**

Santiago de Chile, Enero de 2021

Agradezco profundamente a las personas que formaron parte de este proceso, en especial a mi familia, círculo más cercano y amigos. Mención especial a mi amigo Abelardo que me ayudo y motivo en los momentos en los que creí que no podría sacar adelante carrera.

Índice

Prefacio.....	5
Portafolio I.....	6
Glosario.....	6
Ciencias Políticas.....	6
Políticas Públicas.....	7
Administración Financiera del Estado.....	10
Mapa Conceptual.....	19
Portafolio II.....	20
Glosario.....	20
Ciencias Políticas.....	20
Políticas Públicas.....	21
Administración Financiera del Estado.....	22
Caso.....	24
Portafolio III.....	28
Glosario.....	28
Ciencias Políticas.....	28
Políticas Públicas.....	31
Administración Financiera del Estado.....	34
Caso análisis.....	37
Portafolio IV.....	42
Glosario.....	42
Ciencias políticas.....	42
Políticas Públicas.....	45
Administración Financiera del Estado.....	49

Mapa Conceptual	52
Análisis de caso	55
Conclusiones	59
Referencias.....	60

Prefacio

A lo largo de la carrera de Administración Pública tuvimos que desarrollar 4 portafolios, todos con temáticas parecidas, pero no iguales; es así como en el Portafolio I, se realizó un Glosario compuesto de 21 conceptos de las 3 principales áreas que engloba la carrera, es decir, Administración financiera del Estado, Ciencias Políticas y Políticas Públicas, y, a la vez un mapa conceptual de los mismos. El Portafolio II, estuvo compuesto de un Glosario bajo los mismos estándares sumado a un Caso de estudio, definido por nosotros. El Portafolio III de un Glosario igual a los anteriores sumado a un caso de estudio propuesto por los docentes encargados. Finalmente, el Portafolio IV estuvo compuesto de un glosario, un mapa conceptual general, el cual buscaba conectar todos los conceptos (o la mayoría) arraigados en los glosarios vistos en las evaluaciones anteriores y finalmente un desarrollo más en profundidad del caso presentado en el Portafolio II.

A continuación, se presentan los 4 Portafolios en cuestión, separados cada uno del otro, y con sus respectivos contenidos, seguidos de una conclusión general. Finalmente cabe mencionar que la referenciación seguirá la misma estructura propuesta, es decir, estará separada de acuerdo a cada Portafolio y podrá ser encontrada al final del informe.

Portafolio I

Glosario

Ciencias Políticas

1. **La ciencia política** es una disciplina de tipo social que se centra en el estudio teórico y práctico de la política, de los sistemas políticos, tales como monarquía, oligarquía, democracia, entre otros y de las conductas políticas.
2. **Política internacional:** Estudio descriptivo y explicativo de las dinámicas políticas que tienen lugar entre las distintas naciones.
3. **Política comparada:** Estudio comparativo de los procedimientos, instituciones, historias y características de las distintas sociedades organizadas.
4. **Teoría política:** El estudio teórico, es decir, no aplicado sino abstracto de las dinámicas de poder en base a sus principios fundamentales.
5. **Administración pública:** La aplicación de las teorías y principios politológicos al método de gobierno de las sociedades, este comprende todos los servicios públicos de un Estado.
6. **Economía política:** El estudio de la incidencia de la economía y sus procesos sobre el modo de operar de la política y viceversa.
7. **Sociología política.** El estudio del modo en que se relacionan la constitución cultural, psicológica y social de las comunidades con las formas de poder y dominación que eligen para organizarse.

Políticas Públicas

1. **Las políticas públicas** son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones, es esencial citar que toda política pública esta echa para darle una mejora de vida a todos los ciudadanos de nuestro territorio nacional.
2. **Envejecimiento del Adulto mayor:** Constituye uno de los fenómenos que acarrea mayores consecuencias a las sociedades que experimentan el envejecimiento poblacional. Este fenómeno muestra el incremento de la cantidad de personas que necesitarán recursos y servicios especiales de atención a las necesidades específicas que empiezan a presentarse en los años más tardíos del ciclo de vida.
3. **Gerontología:** La gerontología es la ciencia que estudia la vejez y el envejecimiento en sus dimensiones biológica, psicológica, sociológica, antropológica, económica, política y social, con un enfoque interdisciplinario. La gerontología social estudia con especial énfasis los aspectos psicosociales del envejecer de las personas y sus efectos en la sociedad.
4. **Educación; Implementación de Liceos de Bicentenarios:** Los Liceos Bicentenarios son parte de un proyecto que busca potenciar la educación pública de excelencia a través de establecimientos que

tengan puesto su foco en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en la excelencia académica. Gran parte de la matrícula de los Liceos Bicentenarios son niños vulnerables. Desde el 2011 se han inaugurado 60 Liceos Bicentenarios a lo largo del país, que atienden a más de 10 mil estudiantes de la generación bicentenario (7º y 8º básico) y más de 35 mil si se consideran todos los niveles de educación.

5. **Servicio Nacional de Capacitación y el Empleo (SENCE)** :El SEMCE se creó el año 1976 constituyéndose como un organismo técnico descentralizado del Estado que se relaciona con el gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. La misión del SENCE es contribuir al incremento de la productividad en la economía a través de medidas que impulsen la capacitación de los trabajadores en las empresas, y también de las personas de bajos ingresos que no participan en el mercado laboral
6. **Plan AUGE** :El Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas (o Plan AUGE) de Chile consiste, según lo establecido por la Ley N° 19.966 (que lo denomina Régimen General de Garantías en Salud) en una reglamentación en la cual cada 3 años se agregan nuevas patologías al sistema sanitario que garantiza el acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud. Las Garantías Explícitas son:

- Acceso: Obligación de Fonasa y las Isapres de asegurar las prestaciones de salud.
- Oportunidad en la atención: Existencia de un plazo máximo para el otorgamiento de las prestaciones de salud garantizadas.
- Calidad: Otorgar la atención de salud garantizada por un prestador registrado o acreditado.
- Protección financiera: Contribución, pago o copago que deberá efectuar el afiliado por prestación o grupo de prestaciones.

7. Viviendas Sociales: Las viviendas sociales en Chile nacieron en el siglo XX en forma paralela a las demandas proletarias surgidas en el tiempo de la cuestión social. Hacia fines del siglo XIX, las primeras respuestas a la precaria situación de la población obrera se pudieron observar en la Ley de Habitaciones Obreras del año 1906, pionera en el ámbito latinoamericano, que marcó el inicio de las labores directas por parte del sector público en la formulación y puesta en marcha de las políticas habitacionales. La Población León XIII, ubicada en el barrio Bellavista (en Santiago de Chile), fue la muestra gráfica de esta primera piedra y hoy está protegida como Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales. En los años cuarenta y cincuenta la población de Santiago sufrió un explosivo aumento, básicamente por la migración campo-ciudad, por lo que surgieron los primeros

campamentos que hicieron evidente el problema del déficit habitacional.

- 8. OMIL:** Es el acrónimo de Oficina Municipal de Información Laboral, también conocida como Oficina Municipal de Intermediación Laboral, un organismo dependiente administrativamente de las municipalidades chilenas, y bajo dependencia técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Fueron establecidas por la ley 19518, promulgada en 1997. Son las sucesoras legales de las Oficinas Municipales de Colocación, creadas en 1976 por el decreto ley 1446. Son organismos técnicos que en forma gratuita relacionan la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación. Al mismo tiempo, son la puerta de entrada a los programas sociales relacionados con empleo y capacitación que ejecuta el Estado de Chile.

Administración Financiera del Estado.

1. Economía

Es una ciencia que se ocupa de todas aquellas situaciones que tienen relación e interacción con la satisfacción de necesidades de las personas y las sociedades (Samuelson y Nordaus, 2003).

- Necesidades Materiales: Son aquellas que tienen relación con alimentación, vestuario, etc.
- Necesidades No Materiales: Son aquellas que tienen relación con temas de descanso, ocio, educación

Para poder generar esta satisfacción de necesidades, se deben desarrollar actividades de producción y obtener bienes y servicios.

Posterior a esto, la economía se encarga de la forma en que se van a administrar los recursos que son escasos y así poder distribuir los bienes y servicios entre los integrantes de la sociedad.

La economía tiene dos puntos de vistas de cómo esta se lleva a cabo.

La primera, desde el punto de vista de las personas, la que estudia y analiza cómo economizan sus recursos y cómo utilizan su dinero, con el fin de alcanzar el máximo de provecho. El segundo punto de vista, es referente a la sociedad, y trata acerca de cómo los individuos alcanzan sus objetivos mediante la manera de organizar y utilizar sus medios.

2. Mercado.

"Un mercado es toda institución social en la que los bienes y servicios, así como los factores productivos, se intercambian libremente" (Castejón et al., 2003, p.72).

Ahora bien, cuando las fuerzas de la demanda y la oferta actúan libremente, el precio refleja adecuadamente la escasez. Por consiguiente, el modelo de oferta y demanda es una herramienta muy útil para la gestión ejecutiva al momento de prever los cambios en los precios de los bienes y servicios, y de los factores productivos.

Los precios representan el canal a través del cual se comunican los que participan en el mercado. Por ejemplo, si a causa de un devastador huracán se destruyen extensas superficies cultivadas de café, naturalmente se reducirá la producción mundial de este producto. Y, ¿cómo se podría influir en los consumidores para que reduzcan el consumo de esta bebida? Lo más probable es que una campaña de concientización no logre reducirlo porque, desde el punto de vista práctico, los consumidores no tendrían incentivos para hacerlo. Sin embargo, el precio más alto "informa" inmediatamente que el bien se ha hecho más escaso que antes, incentivando a los consumidores a bajar el consumo de café y a sustituirlo por té, yerba mate u otras infusiones. Así los consumidores, sin necesidad de conocer las causas de la escasez, adoptan libremente la decisión de comprar menos del bien.

3. Contabilidad.

Según la Asociación Interamericana de Contabilidad, AIC (citada por Torres, 2010), es una "doctrina contable" y una "rama contable". La AIC es un organismo representativo de la profesión contable en el continente americano

Ley 13.011.

En Chile, el reglamento de la Ley 13.011 del 29 de septiembre de 1958 sobre el Colegio de Contadores (hoy derogado) entregó la siguiente definición:

Contabilidad, la ciencia que trata de la información y control de hechos económicos y financieros, procurando los medios de organización y administración más adecuados para llevar cuenta clara y exacta de las operaciones que se realizan y de sus resultados.

Boletín Técnico n° 1.

En el Boletín Técnico n° 1 del Colegio de Contadores de Chile, A. G., expresa que la:

Contabilidad es proveer información cuantitativa y oportuna en forma estructurada y sistemática sobre las operaciones de una entidad, considerando los eventos económicos que la afecten para permitir a esta y a terceros la toma de decisiones sociales, económicas y políticas. (CCCh, 1973, p. 3).

4. Flujo circular de la renta.

Un elemento importante a la hora de entender el funcionamiento macroeconómico es comprender la relación existente entre los agentes económicos básicos a nivel agregado (macro). Así como en microeconomía, el agente básico es el consumidor, en macroeconomía su equivalente son las familias. Un segundo agente básico en el funcionamiento macroeconómico son las empresas como productoras de bienes y adquirientes de un factor productivo como es el trabajo. De esta forma, ambos agentes se relacionan mediante su participación en los mercados tanto de bienes y servicios finales, como en el mercado de factores productivos

(vendiendo y comprando fuerza de trabajo). Así, ambos agentes se relacionan mediante el intercambio de variables nominales y reales. Una variable nominal es aquella que se representa mediante su equivalente en dinero. Una variable real tiene su contraparte en la cantidad de bienes y servicios (por el lado de las familias) que se pueden comprar o en la cantidad de horas trabajadas (por el lado de las empresas), que se puede contratar. Luego, ambos agentes se relacionan mediante el intercambio de estas variables; las familias comprando bienes y servicios y las empresas vendiendo su producción y contratando trabajo. Si a lo anterior se agrega al gobierno como un demandante tanto de factores productivos como productor de bienes y servicios, y el sector externo (básicamente exportaciones e importaciones), también como demandante de bienes y servicios que se producen en el país (exportaciones), y demandante de bienes y servicios que se producen fuera del país (importaciones), entonces las interacciones entre estos cuatro agentes, dan origen al funcionamiento macroeconómico de un país.

5. Sistema de Administración Financiera del Estado

El Decreto Ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, promulgado el 21 de noviembre de 1975, señala:

“El sistema de administración financiera del Estado comprende el conjunto de procesos administrativos que permiten la obtención de recursos y su aplicación a la concreción de los logros de los objetivos del Estado. La administración financiera incluye, fundamentalmente, los procesos presupuestarios, de contabilidad y de administración de fondos”. (Ministerio de Hacienda, 1975).

En el artículo 2 del Título I señala qué instituciones componen o están afectas a este sistema. En este mismo articulado, sin embargo, el propio legislador previno la posibilidad de cambios institucionales, de modo que contempló que quedasen comprendidos, en general, todos los servicios e instituciones de la administración centralizada y descentralizada del Estado, aun cuando no estuviesen incluidos expresamente en la enumeración que el mismo artículo señala. De este modo, la institucionalidad pública y sus modificaciones a nivel de nuevas denominaciones o nuevas instituciones se incorporan a este mismo sistema.

Así como existen instituciones y servicios en donde se aplica o se lleva a cabo la Administración Financiera del Estado, existen otras entidades u organismos que ayudan a la coordinación y el control.

6. Índice de Gini

El indicador más usado corresponde al Índice de Gini el que puede definirse así:

Índice de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de los ingresos respecto a una situación de perfecta igualdad, y cuyo valor se sitúa en el rango (0,1). Toma valor 0 cuando no existe desigualdad de ingresos, es decir, todos los hogares tienen el mismo nivel de ingresos; y, valor 1, cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar. (Encuesta Casen, 2013).

Como es el indicador más utilizado, conviene dar un respaldo más cuantitativo al indicador y a su definición. En economía se utilizan muchas funciones matemáticas. Es así como en el estudio de la oferta y la demanda se recurre a funciones lineales para su representación, en teoría del consumidor para describir sus curvas de indiferencia se recurre a curvas denominadas hipérbolas equiláteras, etc. Para medir la desigualdad de ingresos se utiliza la curva de Lorenz. Esta curva “representa la desigualdad de la distribución del ingreso entre diferentes grupos de la población de un país” (Harshbarger y Reynolds, 2004). Gráficamente la curva de Lorenz se puede ver como aparece en el cuadro 1. En los ejes se muestran las variables en estudio y al interior se muestra una recta diagonal que mide un ingreso equitativo en la población ($y=x$). Debajo de este aparece la curva de Lorenz ($L(x)$). Entre ambas funciones dan origen al Índice o coeficiente de Gini aquí estudiado, el que se calcula como el área A del cuadro, dividida por la suma de las áreas A+B. Como se observa los valores del índice se mueven entre el 0 y el 1. Si el índice está más cerca del 0 el ingreso es más equitativo (el área A es más pequeña), puesto que la curva de Lorenz se acerca a la distribución más equitativa, y si se encuentra más cerca del 1, la distribución es más desigual.

7. Oferta y demanda

Oferta es la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en el mercado y la demanda es la cantidad de bienes, productos o servicios que los

compradores intentan comprar o adquirir en el mercado (Samuelson y Nordaus, 2010).

Ambas se representan gráficamente mediante una curva, que mide el desplazamiento que se obtiene de acuerdo a la variación del precio o las cantidades.

Veamos el siguiente ejemplo:

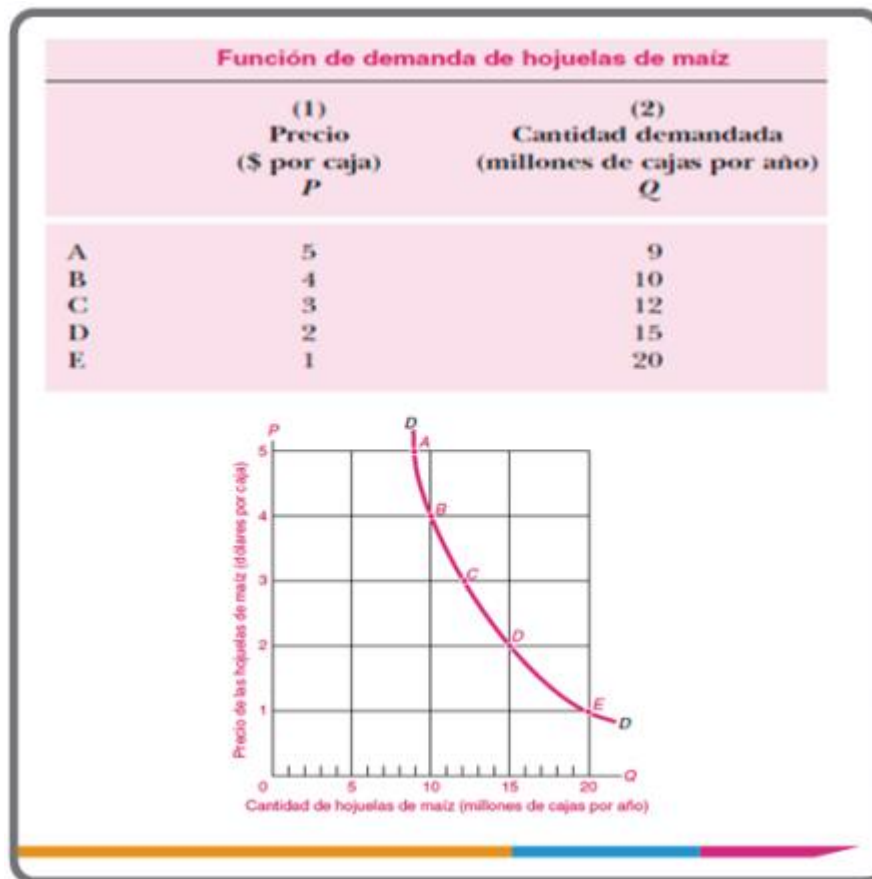


Fig. 1. Muestra gráfica de precio y cantidad de un bien.
Fuente: (Samuelson y Nordaus, 2010)

La ley de curva con pendiente negativa es cuando aumenta el precio de un bien o servicio y dado esto, los compradores tienden a adquirir menos cantidades

de ese mismo bien. En el mismo sentido, si el precio disminuye, la cantidad demandada aumenta.

Determinantes de la demanda:

- Precio del bien
- Precio bienes sustitutos
- Precio bienes complementarios
- Gustos y preferencias
- Población

Determinantes de la Oferta:

- Precio del bien
- Precio de los recursos
- Tecnología
- Número de oferentes

Mapa Conceptual

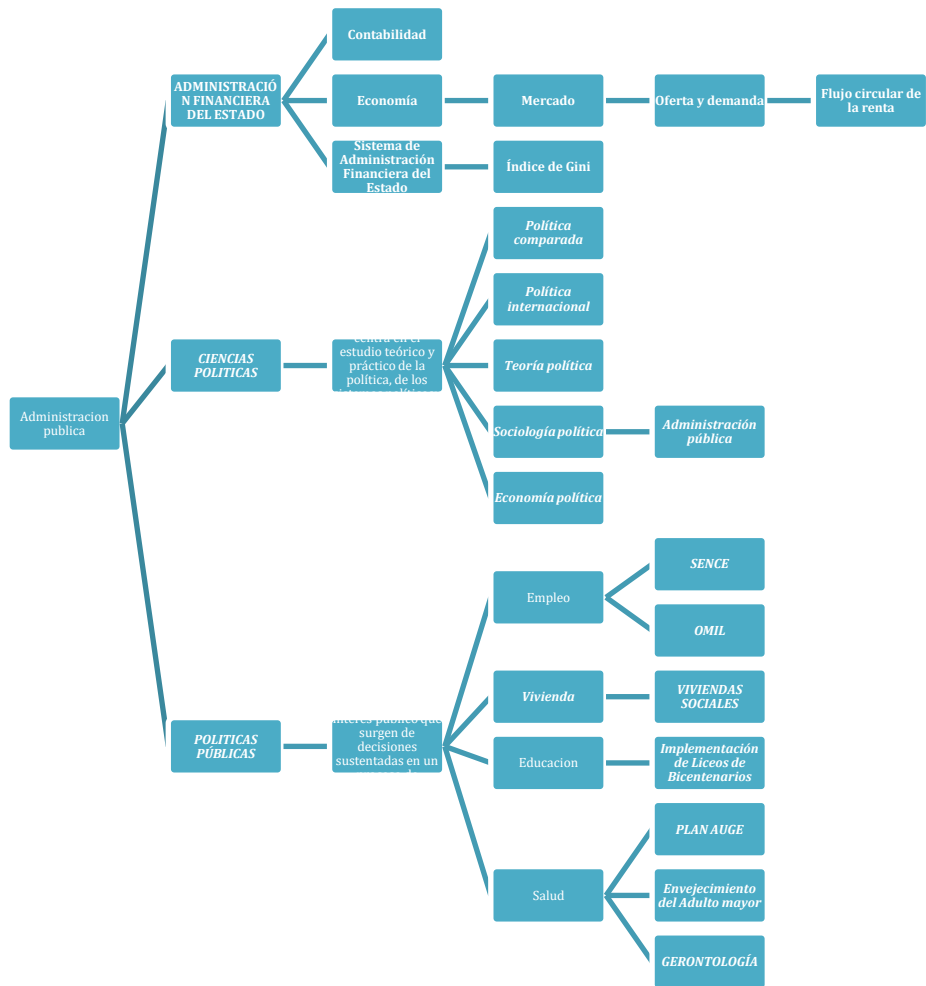


Figura 2: Mapa Conceptual, Portafolio I
Fuente: Elaboración Propia

Portafolio II

Glosario

Ciencias Políticas.

- 1. Poder Ejecutivo:** Está conformado por un jefe de gobierno, comúnmente conocido como presidente o primer ministro, seguido en jerarquía de poder por un vicepresidente o viceministro según sea el caso, más un cuerpo ministerial, secretarial o de departamentos.
- 2. Constitución Política:** Es la carta fundamental de estado de Chile del ordenamiento jurídico, que se encarga de organizar al Estado y su forma de gobierno
- 3. El Poder Legislativo:** Este Poder del Estado lo ejerce el Congreso Nacional, integrado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados.
(1)
- 4. El Poder Judicial:** Este Poder del Estado tiene como misión esencial administrar justicia.⁽¹⁾
- 5. Política:** Actividad de la cual se preocupa el Estado con la finalidad de gobernar las sociedades humanas. Es una definición que proviene de la Polis, la cual se conocía por integrar lo rural con lo urbano.
- 6. Democracia:** Régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales

7. Gobierno: Acción y efecto de gobernar o gobernarse. Órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política. ⁽²⁾

A diferencia de Estado, el gobierno está constituido por las autoridades que dirigen y controlan un determinado territorio.

Políticas Públicas.

1. Bienestar social: Se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana o social.

2. Igualdad Social: Es cuando las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto, es decir, la igualdad social es tratar a toda la gente por igual ante la sociedad. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular.

3. Participación Ciudadana: Involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. ⁽⁴⁾

4. Registro Social de Hogares: El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. ⁽⁵⁾

5. Inmigración: La inmigración es tipo de movimiento migratorio que supone la llegada de un individuo o grupo de personas a un país, región o localidad distinto del originario, para establecerse allí. ⁽⁶⁾

- 6. Integración Social:** Se define Integración Social como un proceso de cambios mutuos tanto por parte de la propia persona afectada, como de la sociedad. Supone la contribución de quienes se ven afectados y afectadas y; de la comunidad para lograr una equiparación de oportunidades, que permita la igualdad y plena participación de las personas vinculadas a un consumo problemático de sustancias en la vida y el desarrollo social. ⁽⁷⁾
- 7. Subsidios:** Un subsidio, como estímulo de la economía, es la diferencia entre el precio real de un bien o servicio y el precio real cobrado al consumidor de estos bienes o servicios.

Administración Financiera del Estado.

- 1. Compras Públicas:** Cuando hablamos de las compras públicas, nos referimos a la adquisición y contratación de obras, bienes y servicios por parte de la administración pública, las cuales garantizan la operatividad y ayudan al cumplimiento de los fines del sector público. ⁽⁸⁾
- 2. Contención del Gasto:** Reducción del gasto fiscal.
- 3. Expansión Presupuestaria:** Aumento del presupuesto de gastos por vía directa o por reasignaciones de presupuesto.
- 4. Transferencias Corrientes:** Las transferencias corrientes son transacciones entre residentes y no residentes, en las cuales una parte entrega recursos reales o financieros (bienes, servicios, activos financieros u otros activos no producidos) sin recibir ningún valor económico a cambio. Estas

transferencias no comprometen traspaso de propiedad de un activo fijo o la condonación de un pasivo. ⁽⁹⁾

5. **Pago Oportuno:** Pago realizado a proveedores dentro de los plazos establecidos en la ley.
6. **Compromiso Presupuestario:** Decisiones de gasto que, por el avance en su concreción, dan origen a obligaciones recíprocas con terceros contratantes. Ej: emisión de órdenes de compra. ⁽¹⁰⁾
7. **Devengo:** Principio contable, que establece que las transacciones o hechos económicos se registraren en el momento en que ocurren, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro. ⁽¹¹⁾

Caso

Educación en Chile.

En la actualidad mucho se habla de la importancia de mejorar la educación en Chile, por lo cual se desarrollan marchas y pronunciamientos masivos respecto al tema, gracias a lo mismo se han generado grandes progresos, entre los que se puede mencionar como uno de los más representativos la obtención de la “Gratuidad” para la educación Superior, sin embargo (y a modo personal), se ha dejado de lado la importante brecha salarial que existe a la hora de salir al mundo laboral, entre quienes vienen de colegios acomodados y quienes vienen de colegios públicos. Lo mencionado queda muy en claro en la columna de opinión, del periodista Daniel Matamala, denominada Pedro, Juan y Diego ¹, es por esto, que debiese crearse una “política pública” y un ente que regulase estas situaciones.

Si bien, actualmente, acceder a la educación superior (ya sea universidades, centros de formación técnica u institutos profesionales) resulta considerablemente más sencillo, que hace años atrás, y a la vez, de la mano de los beneficios que se han obtenido mediante las manifestaciones (gratuidad, becas, disminución del interés asociado al CAE), resulta ilógico pensar que sigan existiendo diferencias salariales entre quienes salen de un colegio u otro, aun cuando obtengan logros iguales.

Por ejemplo “Pedro estudió en un colegio particular pagado del barrio alto de Santiago, y fue un buen alumno. En el Simce de 8^o básico sacó más de 316 puntos, lo que lo situó en el 10% más alto entre todos los niños chilenos.

Juan también superó los 316 puntos. En su caso, el mérito fue doble, porque estudió en un colegio público: el capital cultural y el nivel socioeconómico de su familia eran muy inferiores a los de Pedro.

Citando una famosa metáfora, Pedro corrió con patines mientras Juan iba descalzo, y así y todo llegaron empatados a la meta.

¿Cómo premiará la sociedad el mérito de Pedro y el de Juan? ¿Reconocerá más a quien, contra todo pronóstico, logró destacarse pese a un entorno desfavorable? ...

Gracias a una investigación hasta ahora inédita, hoy podemos responder esa pregunta. Francisco Meneses, estudiante de doctorado en Duke, Christian Blanco (CNED) y Ricardo Paredes (DUOC) cruzaron tres bases de datos: los resultados del Simce 2004 de 8º básico, la PSU 2009 y los sueldos para el seguro de cesantía de 2017. Así, descubrieron cuánto premia el mercado laboral las trayectorias de estudiantes de diferentes estratos.

El resultado: quienes tuvieron más de 316 puntos en el Simce 2004, y estudiaban en uno de nueve colegios de élite de Santiago (nuestros “Pedros”), en 2017 ganaron un sueldo bruto promedio de \$1.471.115.

Quienes tuvieron el mismo resultado en el Simce, pero estaban en un liceo público (nuestros “Juanes”), recibieron \$716.665.”²

Mas aun, y continuando con lo anterior, resulta más ilógico aun, que, obteniendo mejores resultados, se logre menos. Como se muestra a Continuación:

“Hablemos ahora de Diego. Él, a diferencia de Pedro y Juan, fue un mal alumno. Pese a asistir a uno de esos nueve colegios, quedó por debajo del promedio nacional, con entre 217 y 251 puntos en el Simce. Pues bien, a pesar de sus malos resultados, en 2017 Diego ganaba \$1.071.756.

Juan partió la carrera con todas las desventajas: menor nivel socioeconómico y capital cultural, y una inversión por alumno entre 5 y 6 veces inferior a la que recibió Diego. Así y todo, en una hazaña improbable, le sacó más de 100 puntos de ventaja en el Simce.

Pero, lejos de ser premiado por su talento sobresaliente, ahora Juan tiene un trabajo peor pagado que Diego.”³

Por otro lado “Chile es el noveno país de la OCDE más desigual del mundo. Dentro de las 34 naciones que la componen destaca Chile como uno de los países con más altos niveles de desigualdad salarial a nivel mundial. El informe señala que el 10% más rico de Chile tiene un ingreso 27 veces mayor al 10% más pobre. ...

Además, pertenecemos al 10% de naciones que no posee un Estado que garantice educación como Derecho Universal, sino que decide dejar al arbitrio del mercado esta necesidad básica, traspasando la responsabilidad hacia las familias, viéndolas como las únicas responsables de proveer educación de calidad para sus hijos.”⁴

Lamentablemente, estas conductas son reiterativas y se vienen repitiendo desde hace muchos años, pero no resulta triste pensar que, pensando alcanza el desarrollo a nivel de país que se busca, ¿no se haga nada al respecto?, esta más que claro, que este es un tema que se debe mejorar, pues lo único que genera a nivel país es un estancamiento, es más, puede terminar en retroceso, dado que muchas veces, quienes realmente poseen capacidades, y al no merecer lo que realmente merecen, pueden buscar emigrar a lugares donde realmente obtengan lo que tienen, ya sea otro pueblo, otra ciudad u peor aun otro País, perdiendo así grandes mentes por motivos claramente injustificables.

La solución a esto, puede ser sencilla, y es (a mi modo de pensar) crear un ente que realmente fiscalice este tipo de situaciones, dando énfasis en las malas praxis existentes, pero a la vez, estos problemas se podrían acabar de raíz, acabando con la de igualdad que existe en la educación chilena desde la infancia, y dándole la real importancia que esta requiere pues al fin y al cabo, no se puede esperar avanzar si se continua con actitudes que atascan, y peor aún, quitan valor a las cosas.

Portafolio III

Glosario

Ciencias Políticas.

1. **Democracia:** Se ha señalado que la democracia es el gobierno del pueblo; su raíz etimológica viene del término griego demokratia, que desmenuzada queda “demos” cuyo significado es pueblo y “kratos” cuyo significado es gobierno. En estricto rigor, es un sistema político en el cual gobierna el pueblo. La reflexión que salta a la vista es ¿cómo gobierna el pueblo?, ¿quién es el pueblo?, ¿cuáles son los ámbitos de decisión?, ¿quién administra el poder?, ¿cómo se administra el poder? Las respuestas a estas interrogantes, y de acuerdo a las circunstancias históricas, culturales e ideológicas, pueden ser varias y muy contradictorias. En efecto, es muy distinta una democracia liberal como la de los Estados Unidos de América, a las democracias populares en Europa Oriental en la época de la Guerra Fría; o bien en nuestro país, la democracia de los albores de la República, plasmada en la Constitución de 1833, con la democracia que está vigente en nuestros días.
2. **Estado:** se entiende que es una reflexión fundamental en la ciencia política. Hay muchas ópticas y perspectivas, lo cual da origen a diversas interpretaciones y puede prestarse para diversos fines y usos ideológicos. El Estado se forma en el desarrollo de la época medieval; a partir del siglo XVI es conceptualizado por Nicolás Maquiavelo (1988), quien señala “... todos los estados, todas las dominaciones que han ejercido soberanía sobre hombres han sido y son repúblicas o principados”.

3. **Poder político difuso o anónimo:** responde a las primeras manifestaciones de las comunidades primitivas. El poder está difuso, nadie sabe quién lo detenta y se sustenta en la creencia, en base a la costumbre o superstición.
4. **El poder individualizado:** está ubicado en un estadio superior de avance humano, se caracteriza por la concentración del poder en una sola persona. El ejercicio del poder está sustentado en la inteligencia, riqueza, audacia, etc. de quien lo ejerce
5. **Estado Absolutista:** Con la caída del Imperio Romano apareció un sistema social, político y cultural conocido con el nombre de feudalismo, que consistía en una relación contractual entre un señor (señor feudal) y un vasallo, en el cual este último le prestaba servicios de diferente índole al primero, a cambio de protección. El señor tenía el control de un determinado territorio y ejercía como autoridad política, religiosa social, etc. En el siglo XIII comienza la aparición de las monarquías que tienen su máximo esplendor desde el siglo XVI hasta casi bien entrado el siglo XIX
6. **Enfoque Determinista:** El determinista es un enfoque que tuvo vigencia en la década de los 60 en el siglo XX. Está marcado por un análisis muy simple que se reduce a comparar sociedades desarrolladas con las que no lo son, donde las primeras establecen patrones que las segundas seguirán como un proceso natural de desarrollo. Los países subdesarrollados vivirán las mismas etapas sociales, políticas y económicas que los países desarrollados.
7. **Enfoque Estructural Funcionalista:** Este enfoque, muy crítico del anterior, cuestiona las variables del enfoque determinista. El representante más

genuino de este enfoque es Samuel Huntington, quien establece que los procesos no son unilaterales en el desarrollo. Establece que para el desarrollo de un país debe haber una conexión entre tres variables: • Movilidad social y desarrollo económico. • Participación política. • Institucionalidad política

Políticas Públicas

- 1. Policy o policies:** La acepción policy o policies (políticas) tiene un significado asociado al plan de acción o programa político de un gobierno, es decir, lo que los gobiernos hacen. Es lo que se entiende en español por políticas públicas y la gestión de los programas específicos que permiten su implementación en una determinada sociedad. El concepto policy también es abarcativo de un proceso racional. Así lo señala Wayne Parsons quien define la policy como un asunto de racionalidad política que consiste en “tener razones o argumentos racionales que incluyen tanto la presunción de que se comprende un problema como de que se tiene una solución”.
- 2. Política pública:** La política pública es una disciplina con no más de 60 años de desarrollo, constituyéndose así en una de las disciplinas más nuevas de las ciencias sociales. Ello ha implicado que a través de los debates de sus cultores no se hayan consensuado paradigmas, marcos teóricos, metodologías, modelos y enfoques. (Aguilar, 1992). Estos desencuentros también se han presentado en torno a lo conceptual, donde los consensos sobre qué se entiende por políticas públicas han estado ausentes, así “las últimas décadas arrojan una generosa producción académica de lo que son las políticas públicas, por lo tanto, hay un número de definiciones similar al de autores”. (Aguilar, Lima, 2009).
- 3. Las políticas distributivas:** Son aquellas que se realizan mediante subsidios, subvenciones, o servicios públicos gratuitos.

- 4. Las políticas regulativas:** Son las que imponen condiciones obligatorias, aplicables a todos los ciudadanos.
- 5. Ministros de Estado:** La función genérica de los ministros de Estado es la colaboración directa e inmediata al Presidente de la República en el gobierno y la administración del Estado (Constitución Política de Chile, 2017, art. 33). Cada ministerio desarrolla sus tareas en un campo específico de actividades, para lo cual debe proponer y evaluar políticas públicas, planes y normas, velar por el cumplimiento de las normas dictadas, asignar los recursos necesarios y fiscalizar las actividades del respectivo sector. Adicionalmente, los ministerios cuentan en total con 34 subsecretarías de Estado, a cargo de los subsecretarios, que son de exclusiva confianza del Presidente de la República. Dentro de sus funciones está colaborar con los ministros, coordinar las acciones de los órganos y servicios públicos del sector, actuar como ministro de fe y ejercer la administración interna de cada ministerio
- 6. Los partidos políticos:** En los regímenes democráticos, los partidos políticos se definen como actores, cuya función es intermediar la relación entre los ciudadanos y el gobierno. Según Dowse y Hughes (1999) en la medida que las sociedades se complejizan, la existencia de los partidos políticos se hace cada vez más necesaria, toda vez que en los Estados modernos “la autoridad está repartida y la organización de la sociedad se lleva a cabo mediante administraciones burocráticas complejas, especializadas y formalizadas”; en ese contexto a los partidos políticos le corresponde según Dowse y Hughes (1999) participar en forma directa e indirecta en un numeroso conjunto de decisiones tales como: • La práctica y

la justificación de la autoridad. • El reclutamiento y la remoción de los dirigentes. • La movilización de la opinión pública. • La ordenación de las políticas públicas y el equilibrio de los intereses de grupo.

7. Los grupos de intereses: Estos se destacan por compartir objetivos, estrategias y características con los grupos de presión, sin embargo, su componente distintivo es que su existencia es provisoria y no poseen una estructura permanente ni constitución formal. Los grupos de interés surgen frente a problemas públicos puntuales y una vez que sus demandas han sido asumidas por los tomadores de decisiones, estos se disuelven

Administración Financiera del Estado.

- 1. Procesos de control en una organización:** El concepto de control de gestión es un conjunto de procesos que la empresa aplica para asegurar procesos y tareas que se encaminan al cumplimiento de los objetivos de la organización, también entendemos que los objetivos están previamente definidos. La labor real del control de gestión no se limita solamente a comprobar que las tareas realizadas o que las decisiones tomadas por la organización sean las correctas, también se puede indicar que el control de gestión ayudará a corregir la toma de nuevas decisiones, influyendo y orientando el comportamiento de la organización para que se logren alcanzar los objetivos. Es importante reconocer las áreas donde es importante aplicar el control de gestión, siendo estas: • Área de finanzas: Donde el control de presupuestos, balances, flujos, aplicación de ratios financieros y cumplimientos de objetivos son vitales para el buen funcionamiento de una organización.
- 2. Presupuestos:** Presupuesto al igual que muchos conceptos en administración es una palabra de uso diario y que aplicamos en el diario vivir. Llega fin de mes y se hace un presupuesto para saber cuánto se gastará en cuentas básicas, movilización, alimentación y cuál será el superávit o déficit, también si se planea un viaje, se revisarán los valores de pasajes aéreos, gastos en combustible o lo que se gastará en un viaje por bus, estadía, etc., como se verá es un concepto de uso diario al que se le dará una conceptualización más técnica.

3. Composición de un presupuesto: Existen muchas variables de presupuestos dentro de una organización, se pueden encontrar el presupuesto maestro, del cual van saliendo subpresupuestos asignados a distintas áreas, presupuestos rígidos o estáticos, y otros de formación flexible, donde quien lo maneja tiene un monto definido por partidas, pero que puede mover para buscar el cumplimiento de metas, traspasando fondos de las distintas partidas sin mover el monto total fijado. La composición general de todo presupuesto es:

- **Partida:** Corresponde al nombre guía que permitirá identificar una actividad dentro de un presupuesto, por ejemplo, el nombre de un área dentro del presupuesto maestro o general, o dentro de un presupuesto de producción, el nombre de una actividad específica.
- **Ítem:** Corresponde a la identificación de una unidad dentro de una partida, se puede considerar el alma de un presupuesto, un ítem estará compuesto por un valor unitario, cantidad y total que resulta del valor unitario multiplicado por la cantidad.
- **Total partida:** Es la suma de todos los ítems que componen una partida específica.
- **Total de presupuesto:** Es la suma de todas las partidas que componen un presupuesto.

4. Control y análisis presupuestario: El principal control y análisis de un presupuesto comienza cuando se tiene el presupuesto en ejecución y se cuenta con datos reales provenientes de una organización. Cuando se cuenta con un presupuesto, los análisis pueden ser a niveles macro y micro, los altos niveles ejecutivos seguramente tendrán un análisis macro de un presupuesto, donde se medirá la diferencia entre lo proyectado y lo real,

cuando existan diferencias desde este análisis, procederán a solicitar a las distintas áreas el análisis de sus respectivos presupuestos.

- 5. Control de gestión financiera:** tiene como principal función el control de los ingresos fiscales, créditos y presupuestos, es realizado por organismos técnicos como el Banco Central, la Tesorería General de la Republica y entidades que manejan información de los distintos ingresos fiscales, su funcionamiento incluye el manejo de proyecciones de divisas, la entrega de información para la confección y asignación de los distintos recursos para las entidades públicas, la ejecución de proyectos sociales, obras y los distintos servicios que la Dipres toma como presupuesto para los distintos controles y gestión destinados al correcto uso de los recursos asignados a las entidades públicas.
- 6. Gestión operativa:** busca contar con los estudios técnicos para la gestión de sectores de servicios, revisión de carreteras, aeropuertos, plazas, parques, luminarias, etc., no deja de ser importante este control de gestión pues se encuentra instaurada en distintos organismos públicos que van desde una municipalidad, al Ministerio de Obras Públicas, también se relaciona con el control que se debe hacer a entes privados que utilizan estos servicios públicos como son las carreteras, aeropuertos, estadios, etc.
- 7. Ley de Presupuesto:** corresponde al presupuesto de la nación que el Ejecutivo presenta al Poder Legislativo como un proyecto de ley, y que debe pasar por la Cámara de Diputados y el Senado para ser aprobado. Se construye con una estimación financiera de los ingresos que el Estado debiese recaudar y los gastos que determina debe realizar durante un año

calendario (01 de enero al 31 de diciembre), para cumplir con su programa de gobierno. El resumen del balance de gestión principal es presentado por la presidencia y es un consolidado de los balances de gestión que cada institución tiene por obligación entregar como rendición de los recursos asignados por la Ley de Presupuesto. En este informe se deben reflejar (además de lo ejecutado) las nuevas proyecciones que son parte de las composiciones de los próximos presupuestos.

Caso análisis

Se le dará desarrollo a un caso planteado por los tutores, referente a PROYECTO PARQUE PATAGONIA V/S PROYECTO MINERA SOUTHERN GOLD, dándole un enfoque más personal, pero siempre arraigado a los 3 grandes temas vistos a lo largo de la carrera; **Ciencias Políticas, Políticas Públicas y Administración Financiera del Estado.**

Desarrollo

Antes del desarrollo en cuestión , procederé a dar respuesta a las interrogantes planteadas al final del caso presentado

1. ¿Serán efectivas las aprensiones de los grupos, en cuanto la posible contaminación, especialmente de las aguas?

La respuesta es sí, existen precedentes de esto, además de muchos estudios en torno a lo mismo, los casos mas representaticos los podemos encontrar en la zona norte del país, en donde, dicho en forma coloquial, el agua es “intomable” debido a la cantidad de metales y residuos que termina en esto
[1 , 2 , 3]

2. ¿Será la minería la principal actividad para generar progreso en una zona por décadas minera?

La respuesta a esto es un rotundo no, es más cada vez más están quedando atrás, Chile debe dar un paso más allá y dejar de ser un país simplemente productor de materia primas dado todos los problemas que estos conllevan, dicho en palabra simples, pan hoy hambre mañana, por otro lado, hoy en día y en medio del dinámico mundo que vivimos, la innovación cobra cada vez mas fuerza, por lo cual seguir en la misma línea, solo acaba con la perdición.
[4]

3. ¿Cuál debiera ser el rol de las autoridades ante este conflicto?

Mantenerse neutros y no dejarse influenciar por las presiones o en muchos casos trafico de influencias y conflictos de interés.

4. ¿Se puede diversificar la actividad económica para no depender mayoritariamente de la minería?

Claramente si, es sabido por todos, el potencial económico en cuanto al turismo que la zona posee, por lo cual, si se le da el correcto enfoque puede traer gigantescos beneficios, tanto para la sociedad chilena (económicamente hablando), como para la comunidad internacional. [5]

A continuación se desarrollan los ítems mencionados en las instrucciones.

- **Diagnóstico de la Situación.**

Una vez leído y analizado el caso planteado, podemos ver que existen 2 posturas claramente definidas, quienes están a favor de la minera y quienes están en contra (lo cual queda evidenciado en el título del mismo: “PROYECTO PARQUE PATAGONIA V/S PROYECTO MINERA SOUTHERN GOLD”), en el primer caso (y haciendo un análisis mis personal), podemos ver a quienes están a favor de la construcción y puesta en marcha del proyecto minero, esto amparándose muchas veces en supuestos nuevos puestos de trabajo y la reactivación económica de la zona, pero muy en el trasfondo buscando siempre el beneficio propio y económico; por otro lado tenemos a quienes rechazan el proyecto minero, esto dado las múltiples cosas negativas que este puede presentar, tales como contaminación de los caudales, intromisión en la flora y fauna del lugar y a la postro erosión de la zona, convirtiéndola en una clásica “zona de sacrificio”).

- **Cursos de acción.**

Los cursos de acción en este caso, son 2 y están muy claros, que se acepte o que no se acepte el proyecto minero pues no existen puntos medios, dado el tamaño del proyecto

- **Evaluación de los casos.**

1. **Aceptación del proyecto minero:** En primer lugar es claro que si se quiere optar a un proyecto de esta magnitud, es porque es rentable es decir se realizó la evaluación de proyecto correspondiente, y se obtuvieron los datos deseados, un VAN y TIR positivos. Por otro lado como se menciona anteriormente, el proyecto en cuestión reactivara la economía del lugar, la cual se vio afectada por el cierre de otro proyecto, y dará empleos, minimizando el desempleo en la zona, y estadísticamente, mejorando la posición de la misma a nivel nacional.
2. **Rechazo del proyecto minero:** En este caso se está priorizando el tema ecológico, es decir el impacto de la evaluación social del proyecto no es la que se espera, por lo cual es mejor no llevarlo a cabo. De acá podemos resaltar que intromisión del proyecto afectara directamente la flora y fauna, los caudales y a la postre generara erosión, al igual que han sido otro tipo de proyectos parecidos. Por otro lado, es importante mencionar que el proyecto estará emplazado en lo que ya es una reserva nacional por lo cual seria beneficioso potenciar este lugar como zona turística, dada la historia que posee.

- **Selección del curso de acción.**

El curso de acción escogido, y desde mi punto de vista, sería rechazar el proyecto minero, esto dado, los distintos contras que tiene , los cuales a modo personal, son mucho superiores a los pro, dado que siempre se ha pensado en enriquecer la billetera, pero ya tenemos las consecuencias de esto. En palabras simples, ya vemos que pasa al no cuidar nuestro medioambiente y ecosistema, como el ejemplo claro del cambio climatológico, o las islas de basura en los océanos

- **Conclusiones**

1. A grandes rasgos, me gustaría mencionar la importancia de las influencias, es decir , saber donde se debe poner la presión, pues es sabido que en muchos casos, muchos proyectos han salido a la luz solo por tráfico de influencias, los cuales en muchos casos solo buscan el beneficio de algunos pocos
2. En segundo lugar, me gustaría mencionar la importancia de poder respaldar los altares a la naturaleza, con los que se cuentan, un claro ejemplo de esto, es el Amazonas, en el cual es sabido que por temas ganaderos se han cometido atentados incendiarios, esto amparados en enriquecerse únicamente monetariamente.

Portafolio IV

Glosario

Ciencias políticas.

- 1. Administración estratégica:** Un conjunto de decisiones y acciones administrativas que determinan el rendimiento a largo plazo de una corporación. Incluye el análisis ambiental (tanto externo como interno), la formulación de la estrategia (planificación estratégica o a largo plazo), implementación de la estrategia, así como la evaluación y el control. Por lo tanto, el estudio de la administración estratégica hace hincapié en la vigilancia y la evaluación de oportunidades y amenazas externas a la luz de las fortalezas y debilidades de una corporación.
- 2. Análisis ambiental:** con este término se hace referencia a los ambientes o entornos externo e interno de una organización, empresa o corporación. La idea base es que mediante dicho análisis, la institución debería vigilar, evaluar y difundir la información que desde ambos ambientes obtiene, con el propósito cierto de identificar los factores o recursos estratégicos que determinan, de una u otra forma, el futuro de la empresa o corporación.
- 3. Formulación de la estrategia:** ya se ha visto con cierto detalle el concepto de estrategia. Ahora se perfilarán las complejidades de la formulación de la misma. De acuerdo con Wheelen y Hunger (2007, p. 12), este proceso puede ser descrito como el desarrollo de planes a largo plazo, con el propósito de “administrar de manera eficaz las oportunidades y amenazas ambientales con base en las fortalezas y debilidades corporativas”.

- 4. Estrategia:** La palabra estrategia tiene muchas definiciones y ha sido utilizada de muchas formas y en diferentes contextos a lo largo de la historia. Su uso más recurrente es el ámbito militar. El concepto ha evolucionado durante más de 2.500 años, con grandes aportes de la vida militar. Influenciado por esta rama hasta el siglo XVIII, cuando se popularizó el concepto. En España no fue hasta 1843 cuando la Real Academia de la Lengua agregó el término en el diccionario (Baquer, 2001). En la actualidad, Julio Casares define el término desde una doble perspectiva, castrense y civil: "Estrategia arte de dirigir las operaciones militares en la guerra. Arte y habilidad para dirigir un asunto" (Casares, 1994, p. 369). Peter Drucker en su libro *The practice of management*, asoció el término estrategia con la función de los gerentes, junto con invitarlos a analizar la situación actual y cambiarla si es necesario (Drucker, 1954).
- 5. La misión:** Dentro de la planificación estratégica, la misión es el elemento más importante, porque es a partir de este concepto que se desarrollan todas las actividades de una organización. Por lo tanto, parece central en la formación de ejecutivos y emprendedores que conozcan qué es la misión y cómo redactar una. Además, se debe comprender la evolución del término y conceptualizarlo en la realidad empresarial. Las organizaciones tienen sentido y existen para lograr algo en el entorno y ese propósito o misión es habitualmente claro al principio. Sin embargo, en el tiempo, las variables externas se tornan complejas, los gerentes emigran, otras personas toman el control de la organización y se generan cambios que hacen que la declaración de propósito original, puede volverse poco relevante,

extemporánea o poco práctica, en la medida que la organización evoluciona o se expande. Otra perspectiva puede ser que la misión continúe siendo relevante, pero los directivos pierden el interés en ella. En resumen, el tiempo puede hacer que la misión quede obsoleta, dejando a la organización literalmente a la deriva (Peter y Donnelly, 1996).

6. **Ambiente social:** este es un tema complejo y que no debe dejarse de lado si se pretende ser competitivo en la actualidad. Es importante constatar que si bien las fuerzas generales que se analizan en este caso “no influyen directamente en las actividades de corto plazo de la organización, sí pueden influir, y con frecuencia lo hacen, en sus decisiones de largo plazo” (Wheelen y Hunger, 2007, p. 73).
7. **Rivalidad competitiva:** Se le llama así al conjunto de acciones y reacciones competitivas que ocurren entre competidores, a medida que compiten entre sí por una posición de ventaja en el mercado.

Políticas Públicas

- 1. Democratización del aparato estatal:** La democratización del aparato estatal involucra la elección directa de las autoridades municipales, la participación y decisión de la ciudadanía en las distintas instancias de poder regional y local. Incluye el fortalecimiento de las organizaciones sociales, la plena inserción y participación en las estructuras del Estado, desarrollando líneas de acción adecuadas al nuevo contexto democrático.
- 2. Descentralización de la administración del Estado:** La descentralización de la administración del Estado, para lo cual se pretendía dotar de mayor autonomía institucional, financiera y técnica a las autoridades regionales y comunales para decidir sobre programas y proyectos de su competencia. Además de enfrentar la multiplicidad de problemas económicos, sociales y culturales en sus respectivos espacios geográficos participando en la gestión local del desarrollo nacional.
- 3. Teoría Científica:** Representada por Frederick Taylor (1916) y publicada en Administración Industrial y General. Se orientó principalmente a la eficacia, a la división del trabajo y al rol de los expertos en las organizaciones. Ligó la mejora en la calidad de vida de los trabajadores, con el aumento de la productividad.
- 4. Teoría Funcional:** De la mano de Henry Fayol (1973), en su libro Principios de la Administración Científica, enfocó su trabajo en la presencia de conductas informales en la organización, buscando hacerles frente a través de la coordinación y el control. Para él, administrar era similar de gobernar, por

lo que se debía mantener una relación equitativa de todas las áreas de la organización. Contextualizado en la crisis mundial de 1929, postuló que habían cinco funciones básicas en la organización (Rivas, 2009): seguridad, producción, contabilidad, comercialización y administración. A eso agregaba catorce principios a considerar si lo que se buscaba era funcionar con eficiencia. A esta tendencia se asocia el surgimiento de los sindicatos.

5. Public Choice: La Teoría de Public Choice está situada entre la economía y la ciencia política. Consiste básicamente en estudiar con el método y las herramientas del economista el proceso de decisiones que se toman en el campo del sector público, en el campo de la economía pública, siempre partiendo desde la base que el individuo es el que va a decidir. Se trata de un estudio de lo que se ha llamado intercambio político, en paralelo al del mercado. Sirve para satisfacer necesidades individuales públicas o sociales, mientras que el mercado funciona para la satisfacción de las necesidades privadas. De ahí que se estudien materias como demandas individuales y colectivas de bienes públicos, los comportamientos en el campo económico de los partidos políticos, el funcionamiento de los grupos de presión, de los aparatos burocráticos en la oferta de bienes públicos y finalmente la teoría económica de las constituciones o la economía constitucional.

6. Costos de Transacción: Según Ronald H Coase, define los Costos de Transacción¹ como los costos que asumen las empresas a la hora de salir al mercado para buscar bienes y servicios en lugar de usar sus propios recursos internos. Se basa en que cualquier problema que pueda formularse, directa o indirectamente, como un problema contractual puede investigarse

adecuadamente en términos de los costos de transacción. En el marco del canal de distribución fue Williamson (1975) quien inicialmente estudió como se producen las transacciones entre empresas. El análisis de los costos de transacción se centra en el estudio de la estructura de las relaciones de intercambio en el canal, más que en los procesos de interacción. El objetivo fundamental los costos de transacción es decidir sobre cuál es la estructura de gobierno más adecuada en términos económicos. Los costos de transacción son por tanto aquellos costos que, inevitablemente van unidos a toda forma de gobierno

- 7. Taylorismo:** Taylor propone un estudio sistemático sobre las mejores condiciones posibles para el trabajo y el aumento de la productividad en los obreros, combatiendo una serie de problemas que incluyen el mal aprovechamiento de la fuerza de trabajo humana y de las máquinas, la lentitud de los obreros por condiciones como la pereza, la simulación del trabajo y la necesidad de armonizar las relaciones entre patrones y trabajadores, problemas derivados del uso de métodos empíricos. La condición científica de su tarea se encuentra sustentada en que era necesario recopilar los métodos de trabajo tradicionales empleados por los obreros, clasificarlos, tabularlos y deducir a partir de ellos reglas, leyes y fórmulas que guiarán en lo sucesivo a los obreros en su tarea diaria. En cuanto a Taylor se puede señalar que su aporte a la administración es casi similar a la de Bill Gates en materia de informática. No solo cambió el paradigma del pensamiento organizacional. Si bien su intencionalidad fue mejorar la realidad de las empresas en cuanto a ganancias y rentabilidad

tuvo la capacidad de observar la realidad empresarial y visualizó que las empresas habían alcanzado un techo. Por lo tanto se centró en la realidad laboral descontextualizada y vista de adentro hacia fuera. A partir del interior de la organización creó lo que se conoce como administración científica, principalmente a través de la observación empírica. A partir de esa realidad cambió radicalmente el modo no solo de mirar la organización, lo que fue aplicado en la mayoría de las empresas en el siglo XX, con resultados positivos en materia de ganancias sostenidas en el tiempo para las empresas, como en la relación laboral del trabajador y empleador. A su vez ha servido de base para los avances en gestión de recursos humanos y también en la inclusión de nuevas ciencias en el pensamiento organizacional.

Administración Financiera del Estado.

- 1. Proyecto:** Es una unidad operacional vinculada con recursos (monetarios, mano de obra, bienes de capital, materias primas, etcétera), con un entorno o medio ambiente, con una actividad o giro, con un tamaño, con una ubicación o localización y en general con otros componentes que le otorgan la posibilidad de generar un beneficio futuro para el sector privado y para la sociedad. Es un conjunto de actividades interdependientes orientadas a un objetivo específico y con una duración predeterminada. Es una idea que se desea aterrizar y tangibilizar, es una iniciativa que se desea analizar, o bien, es una necesidad que se desea satisfacer. También un proyecto se puede entender como la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver una necesidad o requerimiento. En general un proyecto es algo que nos permite solucionar un problema o cubrir una necesidad, generando beneficios.
- 2. Evaluación privada:** Esta incluye dos tipos de evaluación, una económica y otra financiera. La evaluación económica centra su análisis en el estudio de la idea en sí, de modo de testear qué tan buena es la iniciativa bajo estudio, supone que todas las inversiones y compras son realizadas con recursos propios (capital propio), es decir, la evaluación económica desestima el problema financiero (Fontaine, 1997).
- 3. Evaluación financiera:** La evaluación financiera centra su análisis en el estudio del proyecto desde la perspectiva del financista, es decir, desde la mirada del que coloca los recursos destinados a financiar el proyecto. Dado

lo anterior, ésta evaluación considera todas las fuentes de financiamiento involucradas en el proyecto, distinguiendo entre capital propio y prestado (capital ajeno). Esta evaluación pretende determinar la “capacidad financiera” del proyecto, es decir, evaluar si el proyecto es capaz de pagar el capital prestado y el servicio de la deuda (intereses) utilizados en el financiamiento del proyecto, obteniendo una rentabilidad sobre el capital propio invertido en el proyecto (Fontaine, 1997).

- 4. Tasa de interés nominal:** En la actualidad el tipo de interés nominal (nominal interest rate), es el tanto por ciento en concepto de interés acordado entre el acreedor y el tomador de un préstamo, y que el tomador debe agregar al devolver el capital. El tipo de interés nominal incluye la tasa de inflación esperada o proyectada (Marion Müller, 2013). Ejemplos de tasas de interés nominal: • Tasa de interés de depósito a plazo hasta 91 días. • Tasa de interés de los créditos de consumo hasta 60 meses.
- 5. Viabilidad financiera:** busca dar respuesta a la interrogante: ¿el proyecto es capaz de pagar los costos de financiamiento involucrados y seguir siendo un negocio atractivo?, es decir, se debe revisar y validar la factibilidad de que efectivamente es un negocio rentable desde la perspectiva del financista (“el que coloca el dinero para financiar el proyecto”). Este estudio debe incorporar todas las fuentes de financiamiento que el proyecto requiera y sus flujos de caja deben ser descontados al costo de capital promedio ponderado de sus fuentes de financiamiento

- 6. Costo:** Este concepto da respuesta a la interrogante: ¿cuánto me cuesta producir algo? En términos económicos, el costo de un producto o servicio es el valor de los recursos económicos utilizados para su producción, por lo anterior, el costo lleva involucrado: • Materia prima. • Mano de obra. • Otros gastos de fabricación. Se debe tener presente que el costo genera un beneficio futuro a través de la venta del producto. Dentro de las partidas de costo, una de las más importantes es el costo de producción o de fabricación, el cual es parte integral del costo de venta (costo de la mercadería vendida) Dado lo anterior, el costo de producción se registra en el estado de resultado como parte integral del costo de venta, ya que éste se genera a medida que el producto se fabrica, se termina y se vende. Este costo se recupera dentro del ciclo comercial a través del precio del producto vendido. El costo de lo no vendido queda registrado dentro del activo circulante (balance) como stock o existencias, por lo tanto, éste corresponde a una “inversión”. Cabe señalar que las cuentas del balance correspondientes a la partida stock o existencias son las siguientes: • Productos terminados. • Productos en proceso. • Materia prima. • Materiales indirectos y suministros de fábrica. Desde la perspectiva económica, las inversiones son un costo ya que éstas generan o entregan un beneficio a futuro
- 7. Gasto:** Un gasto es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para un artículo o por un servicio. Dado lo anterior, el gasto genera un beneficio en el momento que se incurre, es decir, el gasto entrega un beneficio inmediato, debido a su consumo del mismo. Por ejemplo, el pago

de un arriendo es un gasto, el pago de los seguros es un gasto, etc. Un gasto no está reflejado en el balance, salvo aquellos gastos que se pueden activar y luego amortizar en varios períodos. Por lo tanto, un gasto se registra directamente en la cuenta de resultado, es decir, se refleja en el estado de resultado.

Mapa Conceptual

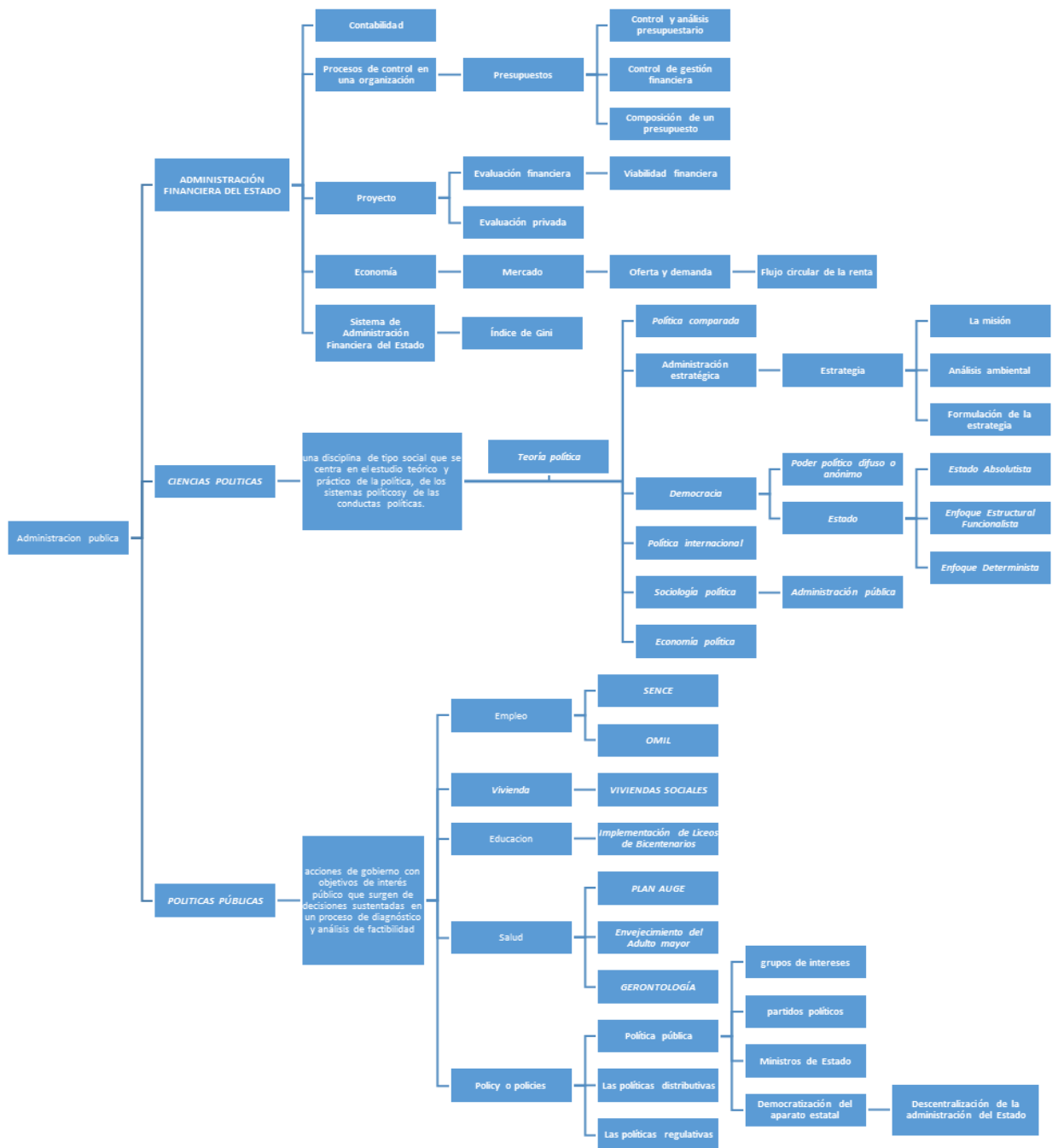


Figura 3: Mapa Conceptual Portafolio 4
Fuente: Elaboración Propia

El mapa conceptual presentado, consta de aproximadamente 53 conceptos, todos recopilados a lo largo del desarrollo de los distintos portafolio a realizar, en total, se recopilaron un total de 84 conceptos, los cuales en muchos casos carecían de un orden lógico, es decir, eran conceptos asilados y que simplemente resultaron novedosos de abordar. Enfocándonos en el mapa expuesto, este tiene como eje principal la Administración Pública, luego de este se presenta las 3 grandes áreas vistos a lo largo de la carrera, los cuales son Administración financiera del estado, ciencias políticas y políticas públicas (en este punto me gustaría hacer una pausa y mencionar que si bien las 3 resultan sumamente importantes, la administración financiera del estado era algo que yo en un comienzo veía más bien lejos de lo que era la administración pública, pero con el correr de los meses me di cuenta del importante rol que cumple dentro de la misma). Luego para cada uno de los 3 grandes sub ejes, se presentan conceptos que forman parte de estos, ya sea que explican o que están directamente relacionados, luego y siguiendo el orden jerárquico, podemos ver cómo se va desglosando hasta llegar a algo más pequeño y particular. A modo de ejemplos:

1. Administración pública dentro de sus ramas cuenta con la Administración financiera del estado, en este punto la economía en si cumple un rol fundamental, a la hora de hacer negocios, es decir economía dura, se crean mercados de interés, de acuerdo al área que queramos abordar, lo que genera ofertas y demandas y a la postre un flujo circular de la renta
2. Administración pública dentro de sus ramas cuenta con las ciencias políticas, esta a su vez tiene como actor clave la administración estrategia (ya sea en

empresas con o sin fines de lucro), luego de analizar los distintos puntos se traza una estrategia, y toda buena estrategia cuenta con una misión y visión bien definidas, un análisis ambiental y una formulación de la misma

3. Administración pública dentro de sus ramas cuenta con las políticas públicas, dentro de sus distintas ramas, tenemos la que se aboca netamente al empleo y en este punto es que se hacen presentes 2 importantes agentes del estado como son el SENCE y OMIL

Análisis de caso

Educación en Chile: brechas de entrada a la educación superior.

Para este caso en cuestión hare uso de la posibilidad de usar el análisis de caso del portafolio número 2, para de esa forma poder reformularlo (mejorando en lo que estuve al debe) y darle un nuevo enfoque. Es así como el siguiente análisis estará centrado en la creación de una política pública en torno a la educación superior, concretamente en la educación superior y su notable estratificación.

Antes de todo, es necesario contextualizar un poco, haciendo mención el análisis del caso referente al portafolio 2. En dicha ocasión el análisis se hizo centrado en una columna de opinión publicado por el periodista Daniel Matamala denominada "Pedro, Juan y Diego"¹. En esta se hace referencia a las significativas dificultades que existen a la hora de ingresar y desarrollarse en la universidad. Por ejemplo:

“Pedro estudió en un colegio particular pagado del barrio alto de Santiago, y fue un buen alumno. En el Simce de 8º básico sacó más de 316 puntos, lo que lo situó en el 10% más alto entre todos los niños chilenos.

Juan también superó los 316 puntos. En su caso, el mérito fue doble, porque estudió en un colegio público: el capital cultural y el nivel socioeconómico de su familia eran muy inferiores a los de Pedro.

Citando una famosa metáfora, Pedro corrió con patines mientras Juan iba descalzo, y así y todo llegaron empatados a la meta.

¿Cómo premiará la sociedad el mérito de Pedro y el de Juan? ¿Reconocerá más a quien, contra todo pronóstico, logró destacarse pese a un entorno desfavorable? ... “²

Por otro lado “Chile es el noveno país de la OCDE más desigual del mundo. Dentro de las 34 naciones que la componen destaca Chile como uno de los países con más altos niveles de desigualdad salarial a nivel mundial. El informe señala que el 10% más rico de Chile tiene un ingreso 27 veces mayor al 10% más pobre. ...

Además, pertenecemos al 10% de naciones que no posee un Estado que garantice educación como Derecho Universal, sino que decide dejar al arbitrio del mercado esta necesidad básica, traspasando la responsabilidad hacia las familias, viéndolas como las únicas responsables de proveer educación de calidad para sus hijos.”³

En base a lo anterior y otros puntos citados en aquel análisis de casos es que se había propuesto, se hacía referencia a “crear un ente que realmente fiscalice este tipo de situaciones, dando énfasis en las malas praxis existentes”⁴, es decir terminar con las desigualdades a la hora de ingresar a la universidad. Dicho esto y luego de darle una vuelta , y a la vez, dada las nuevas medidas que se están tomando con respecto al tema, como lo es la eliminación de la PSU dando paso a la Prueba de Transición Universitaria, creo que una medida para terminar con ese tipo de irregularidades o desigualdades lo mejor sería crear pruebas de selección de acuerdo a los niveles con los cuales se egresa de la educación media, y una vez se establezcan ciertos niveles, generar módulos o clases de nivelación, de manera que una vez en la universidad todos ingresen con el mismo nivel. Luego de mencionado todo esto procedo a desarrollar los puntos solicitados.

- **Objetivo:** Crear una universalización en los conocimientos a la hora de ingresar a la vida universitaria de modo que nadie “corra con ventaja”
- **Diagnóstico:** Actualmente se aplica una prueba de selección universitaria, ya sea la PSU o la nueva Prueba de Transición, en la cual se evalúan temas “universales” pero los cuales es sabido por todos que no todos analizan y aprenden de igual manera, dicho de manera sencilla, alumnos de colegios de Las Condes claramente no salen con las mismas bases y conocimientos que alumnos de comunas mas marginales como por ejemplo Puente Alto, todo esto crea brechas que muchas veces son inalcanzables.
- **Propuestas de mejora:** crear pruebas de selección de acuerdo a los niveles con los cuales se egresa de la educación media, y una vez se establezcan

ciertos niveles, generar módulos o clases de nivelación, de manera que una vez en la universidad todos ingresen con el mismo nivel

- **Aspectos financieros:** si bien no aplica dado el tema, de igual forma cabe mencionar que estos podrían ser altos dado las gestiones operativas que se deberían desarrollar.
- **Acciones correctivas:** En el mejor de los casos sería universalizar los contenidos, cosa que resulta ser hasta utópico, por otro lado se podría “reclutar” a aquellos alumnos que son prometedores y darles mejores posibilidades (en la educación media); crear una prueba de selección estratificada de acuerdo a las capacidades con las que cuenta cada sector a evaluar; crear módulos y sesiones de nivelación.
- **Conclusiones:** Mirándolo desde un punto de vista neutra, aun cuando sea difícil es totalmente realizable, pero incurriría en altos costos de gestión y preparación; por otro lado, siempre existirán trabas tanto nivel institucional como gubernamental, esto dado los múltiples conflictos de interés que exciten en los temas educativos (Claro ejemplo de esto es cuando el Ministro de Educación activo, Joaquín Lavín, fue vinculado a Lucro con universidades). Finalmente, si se pudiese realmente realizar podría terminar con la tan lamentable desigualdad que aun hasta el día de hoy se sigue presentando.

Conclusiones

Con el correr de los años, a lo largo de la asignatura, y tras cada una de las lecturas semanales leídas, poco a poco fueron madurando conocimientos, los cuales en casos el del portafolio 4 o el del portafolio 3, se pueden volcar, cosa clara de eso , es que al leer el análisis de caso en el portafolio 2 , note múltiples fallas (las cuales espero haber solucionado), y lo que sin lugar a dudas me serán de utilidad en la vida de un Administrador Publico. Por otro lado, es sumamente importante el hecho que las cosas aprendidas y asimiladas a lo largo de todos los años pueden cobrar real importancia tanto en la vida laboral como la vida misma y sin lugar a dudas centrara un punto de inflexión en la misma.

Referencias

Portafolio I

1. UNIACC (2016). Conceptos básicos de la economía, sus objetivos y problemas. Introducción a la economía. Lea esto primero (Semana 1).
2. UNIACC (2015). La oferta, la demanda y el mercado. Microeconomía. Lea esto primero (Semana 2).
3. UNIACC, (2018)Contabilidad para empresas del siglo XXI. Apunte de clase semana 1, Administración pública, Universidad UNIACC
4. UNIACC (2015). Sistema macroeconómico básico: el flujo circular de la renta. Macroeconomía. Lea esto primero (Semana 1).
5. UNIACC (2016). Sistema de Administración Financiera del Sector Público. Contabilidad Gubernamental. Lea esto primero (Semana 2).
6. UNIACC (2016). Distribución del ingreso como acción pública. Economía Fiscal. Lea esto primero (Semana 3).
7. UNIACC (2016). Comportamiento del mercado y los factores que afectan al equilibrio. Introducción a la economía. Lea esto primero (Semana 3).

Portafolio II

^{1,2,3} : Matamala, D. (27 de enero 2019). *Pedro, Juan y Diego*. La Tercera. La Tercera Recuperado de <https://www.latercera.com/opinion/noticia/pedro-juan-diego/502941/>

⁴: Escanilla, C. (26 de Mayo 2019). *Chile es uno de los países con mayor desigualdad educativa del mundo*. El Quinto Poder. El Quinto Poder Recuperado de <https://www.elquintopoder.cl/educacion/chile-es-uno-de-los-paises-con-mayor-desigualdad-educativa-del-mundo/>

⁵: Mayol, A. (21 de Marzo 2011). *7 FENÓMENOS SOBRE EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD EN CHILE*. Facultad Ciencias Sociales Universidad de Chile. “Cultura y estructura Social” del CIES Recuperado de <http://educacion2020.cl/sites/default/files/desigualdad-y-educacion-informe-cies-u-de-chile.pdf>

Portafolio III

Glosario

1. UNIACC (2016). Democracia. Ciencia Política II. Lea esto primero (Semana 1).
2. UNIACC (2016). Estado. Ciencia Política II. Lea esto primero (Semana 2).
3. UNIACC (2016). Políticas Públicas. Ciencia Política II. Lea esto primero (Semana 3).
4. UNIACC (2016). La Política Comparada. Ciencia Política II. Lea esto primero (Semana 4).
5. Gallardo, M. (2017). Político, Política y políticas Públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 1).
6. Gallardo, M. (2017). ¿Qué son las políticas públicas? Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 2).

7. Gallardo, M. (2017). Agentes públicos y estructuras de las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 3).
8. Gallardo, M. (2017). Los agentes no estatales y las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 4).
9. González, C. (2017). Marco teórico del control de gestión en la organización. Auditoría y Control de Gestión. Lea esto primero (Semana 1).
10. González, C. (2017). Procesos de control de gestión. Auditoría y Control de Gestión. Lea esto primero (Semana 2).
11. González, C. (2017). Instrumentos de control de la gestión gubernamental Parte II. Auditoría y Control de Gestión. Lea esto primero (Semana 4).

Caso de análisis

1. Revilla, C. (3 de Abril 2018). *Preocupados: contaminación del agua a causa de la minería.* iAgua. iAgua Recuperado de <https://www.iagua.es/blogs/carlos-revilla-calcina/preocupados>
2. Telma, M. (6 de Marzo de 2017). *Décadas de contaminación: ríos cargados de metales pesados recorren las comunidades de Oruro en Bolivia.* Mongabay. Series de Mongabay Recuperado de <https://es.mongabay.com/2017/03/bolivia-oruro-rios-mineria/>
3. López, P. (19 de Mayo de 2015). *La Minería y su Pasivo Ambiental.* Análisis de Políticas Públicas. Publicaciones Terram Recuperado de https://www.terram.cl/descargar/recursos_naturales/mineria/app_-_ analisis_de_politicas_publicas/APP-24-La-mineria-y-su-pasivo-ambiental.pdf

4. Martínez, J. (4 de Noviembre 2017). *LA IMPORTANCIA DEL I+D+i*. ECONOSUBLIME. ECONOSUBLIME Recuperado de <http://www.econosublime.com/2019/04/importancia-investigacion-desarrollo-innovacion.html>
5. Tripadvisor. (2019). *Atracciones Chile Chico*. Tripadvisor. Tripadvisor Recuperado de https://www.tripadvisor.cl/Attractions-g1409465-Activities-Chile_Chico_Aisen_Region.html

Portafolio IV

Glosario

1. UNIACC (2016). Rol e importancia de la administración estratégica. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 1).
2. UNIACC (2016). ¿Qué es estrategia? Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 2).
3. UNIACC (2016). Análisis del entorno. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 3).
4. UNIACC (2016). Dinámicas y Estrategias Competitivas. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 4).
5. Bastías, G. (2017). La nueva gestión pública. Nueva Gestión Pública. Lea esto primero (Semana 1).
6. Bastías, G. (2017). La Teoría del Public Choice. Nueva Gestión Pública. Lea esto primero (Semana 2).
7. Bastías, G. (2017). Teoría de los Costos de Transacción. Nueva Gestión Pública. Lea esto primero (Semana 3).

8. Bastías, G. (2017). Neo Taylorismo. Nueva Gestión Pública. Lea esto primero (Semana 4).
9. UNIACC (2016). El contexto estratégico de la valoración de empresa y evaluación de proyecto. Evaluación de Proyectos. Lea esto primero (Semana 1).
10. UNIACC (2016). Aspectos y conceptos relevantes asociados a la evaluación de un proyecto. Evaluación de Proyectos. Lea esto primero (Semana 2).

Análisis de caso

^{1,2}: Matamala, D. (27 de enero 2019). *Pedro, Juan y Diego*. La Tercera. La Tercera Recuperado de <https://www.latercera.com/opinion/noticia/pedro-juan-diego/502941/>

³: Escanilla, C. (26 de Mayo 2019). *Chile es uno de los países con mayor desigualdad educativa del mundo*. El Quinto Poder. El Quinto Poder Recuperado de <https://www.elquintopoder.cl/educacion/chile-es-uno-de-los-paises-con-mayor-desigualdad-educativa-del-mundo/>

⁴: Contreras, J. (2019). Portafolio II. *Análisis de caso*, (2), p.6